+ 10

Dn Juan Antonio de la Portilla y Castañeda Caballe
ro del orden de Santiago Rexidor perpetuo de
la Villa de Madrid Corregidor desta Ciud.
de Murzia y Superintendente General de Rentas
Reales della y su Reino por Su Mag. &c.

Por quanto por el Correo ordinario desta
Corte desta dha Remetida Carta de Dn Juan Gre
gorio de la Fuente Srio. del Illmo. Señor Marques
de Campo Florido del Consejo de Su Mag.
y Superintendente en el Real de hazienda su
fha veinte y siete de henero proximo
pasado por la disposizion de S. I. Señor
nombre medire que por decreto de diez y
siete de dho mes a resuelto Su Mag. que
en todo este presente año se disfruten y continuen
los mismos valimentos que se han exigido
en el pasado de mill setezientos y veinte
y quatro segun y en la forma que en el
despacho de expresion de que se hizo de otros
anteriores se a tenido mandar que en este
Reino en virtud por auto que e de ser en este
dia mande se hiziere Notificar lo
hizier al ayuntamiento desta Ciud. y su Republica
en las partes y sitios acostumbrados y
lo que tocaua a las Ciudades Villas